

# **Policía Nacional logra deportación de ciudadano polaco requerido por la justicia de su país**

La Policía Nacional, en coordinación con la Dirección General de Migración (DGM), gestionó la deportación del ciudadano polaco Pawel Mateusz Szopa, de 38 años, requerido por las autoridades judiciales de Polonia por los delitos de “organización, asociación o grupo delictivo y blanqueo de capitales”.

Szopa, quien tenía una Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional, fue detenido en la carretera Cabeza de Toro, próximo al hotel Serenade, en el Distrito Municipal Verón Punta Cana, Provincia La Altagracia, tras una labor exhaustiva de inteligencia desarrollada por miembros de la OCN-INTERPOL. Posteriormente, fue trasladado al Aeropuerto Internacional Las Américas “Dr. José Francisco Peña Gómez,” desde donde se ejecutó el proceso de deportación en el vuelo IB 0266 de la aerolínea Iberia, con destino a Polonia y escala en Madrid, España.

La Policía Nacional Dominicana recibió una carta de felicitación de la Policía de Polonia, en reconocimiento a los esfuerzos realizados para detener a individuos buscados por autoridades extranjeras.

La institución del orden reafirma su compromiso de cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado, asegurando que los responsables de actividades ilícitas enfrenten a la justicia, independientemente de su país de origen.

